

## RÉGIMEN INTERIOR

### NORMAS

#### **9-14/AEA-000067, Acuerdo de la Mesa por el que se establece la composición de la Comisión del Archivo del Parlamento de Andalucía**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2014*

*Orden de publicación de 27 de junio de 2014*

La disposición transitoria primera del Reglamento del Archivo del Parlamento de Andalucía (*BOPA* de 11 de febrero de 2014) establece que la Comisión del Archivo prevista en los artículos 11 y siguientes del referido Reglamento se constituirá en el plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

Siendo necesaria la adopción de determinados acuerdos, en el horizonte de la puesta en marcha del gestor del Archivo y la progresiva implantación de herramientas y recursos para la gestión documental de la institución, y no considerando necesario agotar el plazo establecido para su constitución, conforme a lo establecido en el artículo 12 del citado Reglamento, la Mesa del Parlamento

### HA ACORDADO

PRIMERO. Designar como miembros permanentes de la Comisión del Archivo del Parlamento de Andalucía a las siguientes personas:

*Presidenta:* Ilma. Sra. Secretaria Tercera de la Mesa del Parlamento, Dña. Remedios Martel Gómez.

*Vocales:* El jefe o jefa del Servicio de Gestión Parlamentaria.  
El jefe o jefa del Servicio de Documentación y Archivo.  
La persona responsable de la documentación que se ha de estudiar en cada caso.  
El jefe o jefa de la Unidad de Archivo, que actuará, además, como secretario o secretaria.

SEGUNDO. Establecer como plazo para la constitución de la Comisión quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación en el *BOPA* de este acuerdo.

TERCERO. Conforme a lo establecido en el artículo 12.2 del Reglamento del Archivo del Parlamento de Andalucía, se autoriza a la Comisión para convocar a sus sesiones a personas especializadas en algunas de las materias definidas en el orden del día con fines informativos.

CUARTO. Notificar el presente acuerdo a las personas designadas para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, 25 de junio de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.